



**INFORMACIÓN**  
[www.aaes.es](http://www.aaes.es)  
[info@aaes.com](mailto:info@aaes.com)

**AAES**  
**ASOCIACIÓN ANDALUZA DE**  
**EXPLORACIONES SUBTERRÁNEAS**

**FORMACIÓN**  
**SALVAMENTO DE ESPELEÓLOGO/A**  
**ACCIDENTADO/A EN SUSPENSIÓN**

**11, 12 y 13 de octubre**

**Profesorado:**

- Técnico Deportivo en Espeleología.
- Docente para la Formación Profesional para el Empleo.

## **INTRODUCCIÓN**

Una de las competencias profesionales, personales y sociales de un técnico/a en espeleología conforme al Real Decreto 64/2010, 29 de enero, por el que se establece el Título de Técnico Deportivo en Espeleología y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso y la del certificado de profesionalidad (AFDA0212) Guía de Espeleología, es la de asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

Una situación de emergencia puede aparecer en cualquier momento ya sea en progresión horizontal, como en progresión vertical, esta última con un elevado riesgo para la salud del espeleólogo/a por la posible aparición del Síndrome del Arnés.

Saber prevenir o tratar esta patología es sin duda alguna primordial para que el espeleólogo/a accidentado/a en suspensión tenga las máximas posibilidades de evitar secuelas severas o incluso la muerte, para ello es de vital importancia una intervención rápida aplicando la técnica más adecuada en cada situación.

## **OBJETIVOS**

- El alumno/a sabrá prevenir el Síndrome del Arnés y salir por si mismo/a de una situación de emergencia (auto-socorro), además de emplear técnicas seguras de salvamento de espeleólogo/a accidentado/a en suspensión.

## **CONTENIDO CURRICULAR**

- Conocer la aparición y patología del Síndrome del Arnés;  
- Configuración adecuada del equipo personal;  
- Auto-socorro, métodos de fortuna;  
- Técnicas de salvamento de espeleólogo/a accidentado/a en suspensión mediante intervención directa o intervención indirecta.

## **DIRIGIDO A:**

- Espeleólogos/as;  
- Cuerpos de seguridad del estado,  
- Guías de Espeleología y barrancos.

## **PERFIL DEL ALUMNO/A**

- El o la alumno/a que participe en la formación, deberá saber progresar adecuadamente mediante cuerda en cualquier dificultad; como

por ejemplo, ascenso descenso, cambio de sentido en la cuerda, fraccionamientos, etc.

- Portará el equipo de progresión para la espeleología, si no fuese posible, la AAES le proporcionará uno en alquiler.
- Deberá poseer actitudes físicas aceptables para afrontar las actividades.
- Deberá estar en posesión de la tarjeta federativa de Espeleología, de no ser así, deberá concertar un seguro de curso con la Federación Andaluza de Espeleología.

### **IMPORTE DE LA FORMACIÓN**

El siguiente importe corresponde a la pensión completa, la formación y el certificado. Los socios/as de la AAES tendrán un descuento del 15%.

- Viernes días 11 de octubre: alojamiento y cena;
  - Sábado día 12 de octubre: alojamiento, desayuno, almuerzo y cena;
  - Domingo día 13 de octubre: desayuno y almuerzo.
- Importe de la formación 190 €
  - Alquiler de equipos todo el curso 20 €

**C.C: ES08 0073 0100 5705 0513 0869**

**Nota:** solo podrán asistir a la formación aquellas personas hayan ingresado el importe del curso antes del día 25 de septiembre de 2024 en el número de cuenta bancaria indicado. En el importe de la formación no está incluido el transporte.

**Nota importante:** aquellas personas que quieran asistir al curso y tengan caravana, auto-caravana, etc., deberán abonar la misma cantidad que indica en dicha propuesta como fianza, una vez terminado el curso, se le hará la devolución correspondiente al uso de las instalaciones, como por ejemplo: duchas, desayunos, etc.

**Límite de asistencia:** 16 personas

### **LUGAR DE IMPARTICIÓN**

Escuela de Espeleología de Villaluenga del Rosario (Cádiz)